415/2022-R6
26-04-2022

ICALAN
Ilustre Colegio
de Abogados de Lanzarote

Arrecife, a 26 de abril de 2022

CIRCULAR Nº 02/2022

Asunto: Letrados Incorporados al Turno de Oficio
Vacaciones Estivales

Estimado/a compañero/a:

Por medio de la presente y con finalidad de confeccionar las listas de Guardias de los próximos meses de **JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE,** te ruego comuniques antes del días 27 de mayo y por escrito al correo electrónico **turno.oficio2@icalan.org** durante cúal de los anteriores meses (bajo ningún concepto días o quincenas) disfrutarás de las vacaciones estivales.

Debes de tener en cuenta no solamente las guardias, sino también los procedimientos civiles, penales y laborales que tengan plazo, designados por este colegio.

En caso de no recibir respuesta por tú parte entenderemos que no deseas darte de baja durante ninguno de los meses y te incluiremos en las listas los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Sin más por el momento recibe un cordial y afectuoso saludo.

EL DIPUTADO COORDINADOR DEL TURNO DE OFICIO

Fdo.: Ignacio Herrero Ortíz

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS LANZAROTE

C/ Santa Teres de Jesús, 43, 1º, 35500 Arrecife-Lanzarote- Telf.: 928814491/ 824034- Fax: 928807624